



CÓDIGO ÉTICO DEL VOLUNTARIADO

Fundación Lucas Koch

JUSTIFICACIÓN

Nuestra acción debe basarse en el respeto absoluto a la dignidad de la persona. En el voluntariado el protagonista es el ser humano. Es persona el que acompaña y es persona el necesitado de ese acompañamiento. Por tanto entran en conexión dos mundos de valores. Esto implicará una **responsabilidad moral del voluntario** puesto que su deber será determinar bien cuáles son sus valores, qué debe hacer en caso de conflicto con los valores del otro, y ante ese conflicto qué debe o qué no debe hacer.

Es necesario, por tanto, un instrumento eficaz para expresar la identidad ética del voluntario que defina nuestros ideales y valores. Fundamentados estos en la entrega generosa de lo mejor de uno mismo.

CÓDIGO ÉTICO DEL VOLUNTARIO

1. **Honestidad** y **autenticidad** en la relación con la persona a la que acompaña.
2. **Respetar** y **defender** la dignidad de la persona.
3. Asumir la **responsabilidad** que supone vincularse a otras personas.
4. Salvaguardar la **confidencialidad** de todos los datos que se refieran a las personas con las que se ejerce la labor de voluntariado.
5. Ofrecer **ayuda gratuita** y desinteresadamente.
6. **Denunciar** cualquier violación de los Derechos Humanos.
7. Fomentar el **trabajo en equipo** y promover el compañerismo.
8. Favorecer la estimación y realización de los **valores que humanizan**: amor, comprensión, paz, tolerancia e igualdad.
9. **Desechar protagonismos**, particularismos y actividades competitivas con otros voluntarios. Entendiendo que el protagonismo es de los desfavorecidos, excluidos o empobrecidos de nuestra sociedad.
10. Participar en los **programas de formación** para mejorar en nuestro ejercicio del voluntariado.